



**Nuestra megadiversidad hace la diferencia:
Apuesta por la agricultura orgánica**

Por : Manuel Luque Casanave (*)

(*) Analista. Profesor-investigador UNI

Nuestro país viene incrementando significativamente su participación en el mercado mundial de alimentos orgánicos, aquellos con origen en cultivos que enfatizan la conservación del suelo, del agua y que no usan pesticidas ni organismos genéticamente modificados.

Nuestra agricultura orgánica tiene mucho que ofrecer al mundo, fortalecida por la gran variedad de productos autóctonos de valor nutricional; los productos orgánicos tienen un valor comercial mayor que sus similares no orgánicos.

Siendo megadiversos y con una demanda mundial creciente de alimentos orgánicos en más de 20 % anual, sería un suicidio ecológico el ingresar al país en el futuro semillas transgénicas, por la potencial contaminación y erosión genética, que pondría en peligro de extinción nuestra megadiversidad en pocas décadas, comprometiendo seriamente nuestra seguridad alimentaria.

La agricultura orgánica es importante para mejorar la calidad de vida de nuestros agricultores, con ingresos que los alejen de los niveles de pobreza, en contraposición al modelo de agricultura transgénica, que empobrece a los pequeños agricultores, sin recursos suficientes para comprar semillas transgénicas en cada siembra, terminaríamos con monocultivos uniformizados a nivel internacional, perdiendo la ventaja comparativa y competitiva de tener megadiversidad para vender al mundo alimentos orgánicos singulares. México con el ingreso de semillas transgénicas perdió más del 80 % de sus variedades de maíz.

Para homogenizar la producción orgánica y mejorar su capacidad de gestión, los agricultores deberían formar asociatividades de productores y articularse a cadenas productivas, que les permita incursionar con éxito en el mercado nacional e internacional.

El Ministerio de Agricultura (MINAG) debe cumplir una labor promotora para la formación de asociatividades de pequeños agricultores orgánicos a nivel nacional, con asistencia técnica y difusión de buenas prácticas para la certificación de cultivos orgánicos.

El MINAG debe descentralizarse y transferir competencias a los gobiernos regionales, fortalecer las Agencias Agrarias; facilitar a las regiones mapas temáticos

georeferenciados, que les permita identificar zonas ecológico-económicas para promover la agricultura orgánica dentro de un ordenamiento territorial.

La masificación de los cultivos orgánicos en los pequeños agricultores, requiere de un Agrobanco fortalecido, que otorgue créditos supervisados, con seguro agrario y que como valor agregado incluya asistencia técnica y en gestión.

El canon regional debe apoyar con inversiones para mejorar la infraestructura hidráulica y de riego, de vías de acceso y en cadenas de frío para evitar la perecibilidad de la producción orgánica.

Convocar a la cooperación técnica internacional para apoyar a los agricultores con medidas efectivas de prevención y mitigación de los efectos del cambio climático y evitar afectación futura a nuestra agricultura.

Nuestras exportaciones de productos orgánicos crecen a un ritmo de 30 % anual, pudiendo crecer a un 50 % anual adoptando las medidas propuestas; este año exportaremos productos orgánicos por más de 250 millones de dólares.

Nos estamos posicionando en el mercado mundial con producción orgánica de café, cacao, banano, tomate, mango, algodón, maca, palmito, quinua, maíz morado y kiwicha entre otros.

La demanda mundial de alimentos orgánicos se debe a la toma de conciencia para evitar alimentos cultivados con agroquímicos y por los favorables efectos en la salud y nutrición de lo natural.

Apostar por la agricultura orgánica es apostar también por nuestra gastronomía, para no perder con los transgénicos las variedades de insumos que utiliza y que marcan la diferencia en calidad y sabor.